

RESOLUCIÓN No. 0 = 1156

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	۵I	DEPENDENCIA
1	NICOLAS RAMÍREZ QUINTERO	1.088.280.382	ASISTENTE DE FISCAL II	4094	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
2	ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ MATIZ	53.042.231	ASISTENTE DE FISCAL I	4173	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 2 6 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	/					
	NOMBRE	FIRMA	FECHA			
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa	्री	22/07/2021			
Reviső	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<u> </u> μ / λ	22/07/2021			
Reviso	José Ignacio Angulo Murillo		22/07/2021			
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	M	22/07/2021			
Aprobó:	D.F		22/07/2021			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las nomas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma						